

EL *CHILIDÚGÚ* DEL PADRE BERNARDO HAVESTADT. INTRODUCCIÓN Y SELECCIÓN¹

María José Brañes

Pontificia Universidad Católica de Chile
mjbranes@uc.cl

Resumen

La obra *Chilidúgú, sive Res Chilenses vel Descriptio Status tum Naturalis, tum Civilis, tum Moralis Regni Populique Chilensis [...]*, escrita a mediados del siglo XVIII por el padre Bernardo Havestadt S.J., versa sobre el estudio de la lengua mapuche con el fin de transmitirla y ayudar a los misioneros en su trabajo de evangelización. Incluye elementos que no se limitan a la sola descripción, como, por ejemplo, canciones y un diario de viaje. A continuación ofrecemos una traducción de algunos fragmentos de la séptima parte del texto –el diario de viaje–, acompañada del original latino y precedida por una introducción a la obra y su contexto.

Palabras clave: literatura colonial chilena, literatura de viajes, misiones jesuitas en la Araucanía, Havestadt, Chilidúgú, gramáticas del mapuche.

Abstract

The book Chilidúgú, sive Res Chilenses vel Descriptio Status tum Naturalis, tum Civilis, tum Moralis Regni Populique Chilensis [...], written in the mid 18th Century by Father Bernardo Havestadt S.J., is a study of the Mapuche language made with the purpose of transmitting it to the missionaries to help them with their evangelist work. The sections include not only descriptions,

¹ Los contenidos de este artículo se enmarcan dentro de mi Tesis de Magíster en Letras “El Chilidúgú del padre Havestadt” (2006. Profesor guía: Cedomil Goic). Agradezco al profesor Antonio Arbea, quien tuvo la buena voluntad y paciencia de leer el original y hacerme valiosas sugerencias.

but also other elements, such as, for example, songs and a journey log. Here, we offer a translation of some fragments of the seventh part of the book –the journey log–, showing the original Latin text, preceded by an introduction to the work and its context.

Key words: *Chilean colonial literature, literature of journeys, Jesuit missions in the Araucania, Havestadt, Chilidúgú, Mapuche grammars.*

En 1777, a diez años de la expulsión de los jesuitas de las colonias españolas, es publicado en Alemania el *Chilidúgú*², *sive Res Chilenses vel Descriptio Status tum Naturalis, tum Civilis, tum Moralis Regni Populique Chilensis, inserta suis locis perfectae ad Chilensem Linguam Manudictioni, Deo O.M. [...]*³, del S.J. Bernardo Havestadt (1714-1781), quien se había desempeñado como misionero en Chile entre los años 1748 y 1767, participando en más de una oportunidad en recorridos por los territorios indígenas ubicados al sur del río Bío Bío. El sacerdote incluso cruzó la cordillera para visitar a los grupos situados del lado este de los Andes, en la zona de Neuquén.

Esta obra, escrita en latín y compuesta de siete partes, corresponde a una atenta revisión de la lengua y cultura de los habitantes de la Araucanía. Además de una cuidada gramática, incluye una traducción a lengua indígena del *Indiculus Universalis* del Padre Pomey –descripción detallada de todas las partes del mundo, el ser humano y la ciudad–, un catecismo, salmos, glosarios (latín-mapuche, mapuche-latín), canciones –partituras incluidas– y un diario de viaje⁴.

² Siguiendo el modo acostumbrado de escribir la palabra, en este trabajo aparece sistemáticamente Chilidúgú. Sin embargo, el modo correcto de escribirla es con una tilde sobre la primera letra u y otra sobre la letra g (como se puede leer en la portada de la primera edición).

³ El título completo de la obra es *Chilidúgú sive Res Chilenses vel Descriptio Status tum naturalis, tum civilis, tum moralis Regni populique Chilensis, inserta suis locis perfectae ad Chilensem Linguam Manductioni, Deo O.M. multis ac miris modis iuvante opera, sumptibus, periculisque, Bernardi Havestadt Agrippinensis quondam Provinciae Rheni Inferioris primum Hostmariae in Westphalia, deinde in Americae Meridionalis Regno Chilensi e Societate Jesu Missionarii. Permissu Superiorum ac Rmi & Eximii D. Ordinarii Coloniensis facultate speciali*. [Chilidúgú o asuntos chilenos, o bien descripción del estado ya natural, ya civil, ya moral, del reino y del pueblo chileno, unida en los lugares oportunos a una completa guía para la lengua chilena, obra con la ayuda de Dios de muchos y admirables modos, con los gastos y peligros de Bernardo H. Agripinense, en tiempos pasados, de la provincia del Rhin inferior, primero de Hostmaria en Westfalia, luego misionero de la Sociedad de Jesús en el reino chileno de América meridional. Con permiso de los superiores y con la autorización especial del reverendísimo y eximio D. Oficial coloniense].

⁴ Los nombres de estas siete partes son: *Pars prima: Chilensis Linguae Grammatica. Pars secunda: Indiculus universalis R.P. Pomey Soc. Jesu in Linguam Chilensem translatus, additisque exemplis quam plurimis ad facilius addiscendum auctus. Pars tertia: Catechismus in prosa & versu. Pars quarta: Voces Indicae ordine alphabetico, adjectis numeris, ubi singulae plenius & copiosius explicantur. Pars quinta: Voces latinae eodem ordine, & adjectis numeris. Pars*

Dentro de la tradición de las “gramáticas” de la lengua mapuche elaboradas por padres jesuitas, el *Chilidúgú* corresponde a un caso algo particular, no solo debido a su considerable extensión (casi 1.000 páginas, divididas en 3 tomos), sino también a los variados asuntos que trata, sin limitarse a la mera descripción de la lengua. Esta obra, además de informar y describir, muestra un interés didáctico, evangelizador y explicativo, lo que se proyecta incluso al diario de viaje, que en principio debería corresponder al informe breve de eventos día a día.

Como se podrá ver, el trabajo misionero del jesuita es el resultado de la exploración de las regiones interiores del reino de Chile donde se ubican, en zonas de montañas, volcanes, ríos y bosques, las tribus indígenas. Bernardo Havestadt aprovecha en su discurso de viajero –marcado por un conocimiento y clasificación del mundo propios de una visión europea del siglo XVIII⁵– una serie de procedimientos occidentales⁶ para transferir y comunicar la lengua indígena a sus receptores, quienes a su vez utilizarán el texto como herramienta de evangelización. Lo anterior se torna más complejo todavía por el hecho de que su obra está escrita en latín⁷ y, por consiguiente, proyecta en parte el mundo latino contenido en esta lengua.

A continuación ofrecemos una selección de fragmentos correspondientes a la séptima parte –el diario de viaje– del *Chilidúgú*. En él, el misionero jesuita da cuenta de su recorrido por tierras indígenas durante los últimos meses del año 1751 y los primeros de 1752, en el contexto de las llamadas misiones circulares⁸.

sexta: Notae Musicae ad canendum in Organo cantiones Partis tertiae a n. 650. usque ad n. 676. Pars septima: Mappa Geographica cum Diario &c. La primera edición del *Chilidúgú* (1777) incluye en el apéndice el poema latino “Lachrymae Salutares”. Este no aparece en la edición de Platzmann (1883), quien lo edita separadamente en 1898.

⁵ Es posible analizar el *Chilidúgú* desde la perspectiva de la “nueva literatura de viajes y exploración” relacionada con la expansión económica y política europea desde 1750, aproximadamente. Un trabajo que aborda este tema es el de Mary Louise Pratt, *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*.

⁶ En este contexto, considerando el choque de culturas derivado de los movimientos misionales, resultaría también apropiada una interpretación que contemplara la perspectiva de la “transculturación”, término propuesto por Fernando Ortiz en *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*.

⁷ Aspecto no menos interesante, si se considera que la mayor parte de los textos coloniales hispanoamericanos están escritos en lengua española. Conviene destacar que la primera versión de este diario –actualmente extraviada– fue escrita por Havestadt en Chile y en español.

⁸ Después del alzamiento indígena de 1722-23 se había decidido fijar nuevamente como frontera el río Bío Bío: los fuertes ubicados al sur de él fueron abandonados y trasladados a su margen norte; lo mismo sucedió con las misiones. Tras una petición de paz por parte de los indios, se permite la entrada de misioneros a estos territorios, aunque sin asentarse en ellos. Cfr. *Jesuitas y mapuches* (capítulo VIII), de Rolf Foerster.

Marcado por el contexto de la evangelización, si bien en el relato del diario predomina la necesidad de informar la experiencia a otros religiosos para futuros recorridos, ofreciendo una detallada descripción del espacio y los lugares visitados –muchas veces con el objetivo de dejar una buena impresión de Chile en los lectores–, creemos que el texto responde además a un espíritu científico, dirigido esencialmente a lo geográfico, y a la intención de enseñar la habilidad del misionero –que finalmente deviene en un verdadero héroe– en un espacio muchas veces adverso y difícil de dominar. En su descripción, son frecuentes palabras tales como ‘amenazador’ (*minax*), ‘peligroso’ (*periculosus*) o ‘difícil’ (*perdifficilis*).

Es posible reconocer también un interés etnográfico, aunque este no sea mencionado explícitamente en el texto. Havestadt entrega algunas informaciones relativas al modo de vida de los indígenas –llama la atención el sistema doble de nombres que poseen, uno español y otro indígena–, su alimentación, convivencia, recursos, vivienda, y reacción (en ocasiones bastante hostil) frente a la presencia del jesuita.

Por otra parte, el texto es utilizado para transmitir consejos de variada índole, muchas veces en un tono bastante ameno: algunos se refieren a los caminos y precauciones que deben tomar los viajeros, a la vegetación que se encontrará, al modo de llevar y ordenar los animales, etc., mientras que otros poseen un carácter que llamaremos más bien ‘ejemplar’, en los que con frecuencia se menciona la intervención divina⁹.

Así, hemos optado por aquellos segmentos (o parte de ellos) que, según nuestra opinión, poseen un valor narrativo intrínseco, muchas veces anecdótico, y que con frecuencia alejan al texto de la precisión y concisión que se espera del género diario¹⁰. También incluimos algunos fragmentos relativos al modo de vida de los grupos indígenas

⁹ Sea como fuere, conviene decir que, si bien Havestadt no ha llegado completamente al carácter científico ilustrado, este discurso es bastante “serio” en comparación con los textos de los primeros jesuitas en América, donde abundan las apariciones y desenlaces milagrosos. También correspondería hablar de la influencia del racionalismo cartesiano que, como menciona Ruth Hill, se proyecta en el trabajo de la iglesia a través de una serie de decretos papales en el siglo XVII destinados al control de los “milagros” en los textos –incluso en las historias civiles– e imágenes religiosas, y se traduce en la aparición de la llamada *Protesta del Autor*. De hecho, en el *Chilidúgú* también hay una *Protestatio Authoris*, en la que Havestadt asegura mantenerse bajo la censura de la Iglesia Católica como testigo fiel de todo lo dicho.

¹⁰ Llama la atención que no sea mucho lo que se encuentra a propósito de este tipo discursivo. “Libro en que se anotan los sucesos de cada día”, define Manuel Seco (*Diccionario del español actual*). En el *Diccionario de Autoridades* se encuentra la siguiente definición: “Usado como sustantivo, significa la relación histórica de lo que ha ido sucediendo por días i de día en día, en una expedición, viage, &c. como son los que oy salen impresos en Francia, Inglaterra y Holanda con el nombre de Jornales de los Sabios, que contienen lo que se van adelantando cada día las Ciencias y Artes. Viene del Latino Diarium, ii, que significa eso mismo”.

visitados por Havestadt, y a la experiencia del misionero en y con el territorio chileno. Las secciones inicial y última se mantienen para darle coherencia al texto.

Nuestro trabajo de transcripción y traducción¹¹ es resultado de la revisión de las dos ediciones existentes de la obra: una primera, de 1777 –publicada en vida del autor–, de la cual existen varias copias, y una segunda, editada por Julius Platzmann en 1883¹². A la primera se accedió a través del microfilm de la copia que se encuentra en la Herzog-August Bibliothek Wolfenbüttel, Alemania (signatura Gx 188), mientras que la edición de Platzmann se encuentra disponible en la Biblioteca Nacional de Chile (sign. I-28-4/14-15).

Hemos decidido mantener el texto tal cual se encuentra en la edición de 1777, con excepción de la segmentación interverbal y la puntuación, que ha sido corregida según criterios actuales –el texto de Havestadt es bastante arbitrario y poco diacrítico en este aspecto¹³– con el objetivo de darle mayor fluidez a la lectura. Por razones prácticas, el texto fue segmentado en párrafos numerados del [1] al [154]. Esta segmentación se aplica tanto a la traducción como al original latino; la selección aquí entregada mantiene esa numeración.

BIBLIOGRAFÍA

Primaria

Ediciones de Chilidúgú

HAVESTADT, Bernhard. (1777). *Chilidúgú sive Res Chilenses vel Descriptio Status tum naturalis, tum civilis, tum moralis Regni populi que Chilensis, inserta suis locis perfectae ad Chilensem Linguam Manductioni, Deo O.M. multis ac miris modis iuvante opera, sumptibus, periculisque, Bernardi Havestadt*

¹¹ La traducción que entregamos aquí es la segunda que se hace a nuestra lengua; la primera fue elaborada por el padre Mauro Matthei y publicada en dos ocasiones, la segunda con leves variaciones.

¹² Cabe destacar que esta última lleva el epígrafe “editionem novam immutatam”. Al cotejarla con la primera edición, se comprueba un trabajo minucioso destinado a entregar un texto idéntico al original, al punto que se mantienen erratas evidentes como la inversión de ‘u’ en ‘n’, la ausencia de puntos o guiones, espacios, etc. Sin embargo, el objetivo no se logra totalmente: existen diferencias a nivel de redacción, espacios y tipos, que reflejan el uso de una nueva matriz.

¹³ Llamó nuestra atención su puntuación en las cláusulas interrogativas indirectas, que siempre son presentadas con un signo de interrogación como, por ejemplo, en [115], donde se lee *Cumque interrogarem qua iretur Chillanum?* [Cuando pregunté por dónde se iba a Chillán?]. Hemos preferido corregir este uso.

Agrippinensis quondam Provinciae Rheni Inferioris primum Hostmariae in Westphalia, deinde in Americae Meridionalis Regno Chilensi e Societate Jesu Missionarii. Permissu Superiorum ac Rmi. & Eximii D. Ordinarii Coloniensis facultate speciali. Münster.

—— (1883). *Chilidúgú sive Tractatus linguae Chilensis opera Bernardi Havestadt.* Leipzig: edición por Julius Platzmann.

Traducciones de Chilidúgú

MATTHEI, Mauro. (1988). *Chilidugu o tratado de la lengua chilena. Parte séptima. En Misioneros en la Araucanía, 1600-1900.* Temuco: Universidad de la Frontera.

—— (1997-2001). *Chilidugu o tratado de la lengua chilena. Parte séptima.* En *Anales de la Facultad de Teología* de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. Tomos 48/3 y 52/1.

Secundaria

FOERSTER G., Rolf. (1996). *Jesuitas y mapuches 1593-1767.* Santiago: Universitaria.

HANISCH Espíndola, Walter, S.J. (1972). *Itinerario y pensamiento de los jesuitas expulsos de Chile (1767-1815).* Santiago: Andrés Bello.

—— (1974). *Historia de la Compañía de Jesús en Chile (1593-1955).* Buenos Aires: Francisco de Aguirre.

HILL, Ruth. “The *Protesta del Autor* and ‘human authority’ in spanish-american historiography of the seventeenth century”, en *Hispanofila*, vol. 39, n° 118 (1996).

MEDINA, José Toribio. (1878). *Historia de la literatura colonial de Chile.* V.2: Prosa. V.3: Literatura en latín. Santiago de Chile: Librería del Mercurio.

MIGNOLO D., Walter. (1982). “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”, en *Historia de la literatura hispanoamericana.* Madrid: Cátedra.

—— (1995). *The darker side of the Renaissance.* Ann Arbor: The University of Michigan Press.

MÜLLER, Michael. “P. Bernhard Havestadt’s “Chilidúgú” –das literarische Vermächtnis eines Indianermissionars”, en *Kirchliches Buch- und Bibliothekswesen* (Trier, 2004).

—— “P. Bernhard Havestadt (1714-1781)”, en *Jesuiten aus Zentraleuropa ins Portugiesisch- und Spanisch- Amerika. Ein bio-bibliographisches Handbuch.* Bd. 2: Chile (1618-1772). Münster/Westfalen, 2005.¹⁴

ORTIZ, Fernando. (1978). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar.* Caracas: Biblioteca Ayacucho.

PINTO RODRÍGUEZ, Jorge (et alii). (1988). *Misioneros en la Araucanía, 1600 - 1900.* Temuco: Universidad de la Frontera.

¹⁴ Agradezco al Dr. Michael Müller, de la Universidad Johannes Gutenberg (Mainz), por haberme enviado estos dos artículos aún no publicados; el segundo de ellos es parte de un interesante proyecto de estudio acerca de los misioneros jesuitas de Europa central en América.

- PRATT, Mary Louise. (1997). *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- RICARD, Robert. (1947). *La conquista espiritual de México*. México: Jus.
- VILLALOBOS, Sergio. (1989). *Los pehuenches en la vida fronteriza*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica.
- (1995). *Vida fronteriza en la Araucanía*. Santiago de Chile: Andrés Bello.



CHILIDÚGÚ**Parte séptima**

[1] CARTA GEOGRÁFICA¹ Y DIARIO en el cual son examinadas las regiones, ciudades, capillas, lugares, días y leguas, que recorrió durante los últimos meses del año 1751 y los primeros del año 1752, avanzando hacia las tierras de los indios chilenos, el Padre Bernardo Havestadt, misionero de la Sociedad de Jesús.

[2] Las tierras de los indios chilenos que están situadas del otro lado del río Bío Bío, con excepción de la isla de Chiloé y el territorio de Valdivia, se dividen en cuatro *Vutan Mapu*, o vastas y grandes regiones; a saber, *Lafquen Vutan mapu*, costa marítima; *Ragitun Vutan mapu*, tierras llanas colindantes con la costa marítima; *Ina pire Vutan mapu*, tierras llanas vecinas a los Andes; y *Pire Vutan mapu*, los Andes mismos.

[4] En la carta solo se pueden ver estas dos últimas regiones, las que comencé a recorrer los últimos meses del año 1751 y en los del año inmediatamente siguiente, 1752. Durante el primer año, 1751, hubo más cantidad de niños iniciados en el bautismo y de personas que

¹ A continuación de su diario, Havestadt incluye un mapa de las zonas recorridas dibujado por él mismo.

CHILIDÚGÚ¹**Pars Septima**

[1] MAPPA GEOGRAPHICA
ET DIARIUM

In quo recensentur Provinciae, Oppida, Sacella, loca, dies & leucae, quas ultimis mensibus anni 1751 & primis anni 1752 peragravit, ad Terras Indorum Chilensium excurrens, P. BERNARDUS HAVESTADT, e Societate JESU Missionarius.

[2] Terrae Indorum Chilensium quae trans fluvium *Biobio* sitae sunt, praescindendo ab Insula *Chiloë* & *Baldiviae* Territorio, dividuntur in quatuor *Vutan mapu*, seu vastas magnasque Provincias; videlicet *Lafquen Vutan mapu*, ora maritima; *Ragitun Vutan mapu*, Terrae planae orae maritimae confines; *ina pire Vutan mapu*, Terrae planae adjacentes montibus Andes; & *Pire Vutan mapu*, ipsi Andes.

[4] In Mappa geographica solum est videre has duas ultimas Provincias, quas peragravi incipiens ultimis mensibus anni 1751 & anni 1752 proxime sequentis. Primo anno, 1751, fuit major copia Infantium Baptismo initiatorum Personarumque qui ritu Catholico

¹ Ver nota nº 2 de la introducción.

contrajeron matrimonio según el rito católico. En efecto –¡alabanza a Dios!–, en el sagrado bautismo fueron bautizados 2.130, mientras que unidos en matrimonio, 800, entre los que se cuentan 26 toparcas o caciques distinguidos por una vara y un bastón, y otros 24, semejantes en condición y autoridad. También fueron levantadas 30 enormes cruces y más, y en 108 días se hicieron 462 leguas, de tres millas cada una.

[5] Pero al otro año fue mayor el número de leguas; pues en 152 días hice en total más de 600 leguas, y esto, en efecto, siempre en camino recto desde la casa de la misión de Santa Fe hasta el río *Alipen*, bajo el grado trigesimonoveno de latitud austral, y desde allí hasta donde los *Patagones*² o *Puelches*³, en los llanos transmontanos o del otro lado de los Andes llamados “Las Pampas”, donde queda *Malalhue*, aproximadamente bajo el grado trigesimoquinto de la misma latitud austral, traspasando yo varias veces de ida y de vuelta los montes Andes. [...]

[6] Para lanzar al camino los granos del Evangelio, y recoger, con la ayuda de Dios, una cosecha de almas lo más copiosa posible, el penúltimo día de octubre del año 1751, comenzando en la primera mañana, crucé en balsa el amenazador río *Bío Bío* no lejos del fuerte *El Nacimiento*, que en ese tiempo estaba situado de este lado de dicho

² Nombre que se da a los tehuelches; se ubicaban en la meseta de la Patagonia y los Andes patagónicos. Cabe destacar que son un grupo distinto de los puelches. Por lo visto, Havestadt no hace esta distinción.

³ ‘Gente del este’. Grupo indígena que vivía al sur de los pehuenches (son grupos diferentes, aunque se tiende a asociarlos), cerca de los valles cordilleranos de Valdivia, de carácter fundamentalmente cazador.

contraxerunt Matrimonium. Nam Laus DEO! Sacro lavacro tincti sunt bis mille, centum & triginta, juncti autem Matrimonio, octingenti, inter quos numerantur sex & viginti Toparchae seu *Caciquei* virgâ & baculo insignes, & alii viginti quatuor, jure ac Autoritate tales. Erectae item triginta pluresque praegrandes Cruces, & intra centum & octo dies confectae leucae, singulae trium milliarium, quadringentae, sexaginta duae.

[5] At altero anno fuit major numerus leucarum; nam intra centum quinquaginta duos dies confeci leucas omnino sexcenta & amplius, idque recto semper itinere a domo scilicet Missionis sanctae Fidei, *Santa Feè*, usque ad fluvium *Alipen*, sub gradu Latitudinis Australis trigesimo nono, & inde usque ad *Pategonos* seu *Puelches*, in planis Transmontanis seu ultra *Andes* vulgo *las Pampas*, ubi *Malalhue*, sub gradu circiter quinto & trigesimo ejusdem Latitudinis Australis, superando variis vicibus iens rediens montes Andes. [...]

[6] Viae ut grana Evangelii spargerem, messemque animarum, quam possem copiosissimam Deo juvante colligerem, penultima Octobris anni 1751, primo mane me committens, trajeci rate minacem fluvium *Biobio* haud procul a Castello *el Nacimiento*,

río, y ahora del otro. Aquella noche tuve que pernoctar junto a la ribera del río. El viaje de ese día fue de una legua. *Nota bene*: 1⁴.

[12] 5 de noviembre. Luego de que cruzamos el río *Bureu* a caballo, alcanzamos la capilla del cacique *Don Juan Marilaf*, en la región, territorio o jurisdicción *Mulchén*, que es un bosque continuo de manzanas⁵. 2.

[44] 7 de diciembre. En *Navao*, donde *Alonzo Neculpichun*; de aquí dista cerca de una milla una pequeña fortificación destruida de antiguos españoles, en cuyo centro todavía existe una no pequeña colina de piedras amontonadas, de donde es llamado *Cúlacura*. 5.

[55] 18 de diciembre. En *Huemvali*, donde el cacique *Don Juan Namcupillan*. En el viaje cruzamos un puente bastante bueno y ancho, por el cual atravesamos el río *Huerquehue*, que corre más abajo en un profundísimo canal entre rocas. Este lugar es refugio de Pehuenches⁶, de los cuales no pocos pasan el invierno aquí. Y es semejante a una fortaleza muy protegida, la entrada a la cual, si quisieran, a nadie estaría abierta, porque por una parte está bloqueada por el río *Cautun*, aquí

⁴ A partir de este punto, el autor comienza a señalar con una cifra, al final de la narración de cada día, el número de leguas recorridas.

⁵ *Continua malorum silva* podría entenderse también como ‘selva continua de males’; sin embargo, dado el carácter geográfico-descriptivo de la escritura de Havestadt, y considerando el hecho de que esta zona de Chile se caracterizaba –antes del actual impulso forestal con sus cultivos anuales de trigo y cebada y bosques de pino– por la abundancia de manzanos, preferimos inclinarnos por ‘un bosque continuo de manzanas’.

⁶ ‘Gente del pehuén’. Etnia diferente de los mapuches; se ubicaban del lado oriental de los Andes, en la zona de Neuquén, y extendían sus dominios al lado occidental.

quod id temporis cis dictum fluvium situm erat, & nunc ultra. Illa nocte ad fluvii ripam mihi fuit pernoctandum. Hujus diei iter fuit leucæ unius. NB. 1.

[12] 5ta. Mox ut amnem *Bureu* equo superavimus, attigimus Sacellum Caciquei *Don Juan Marilaf*, in Regione, Territorio, seu jurisdictione *Mülchen*, quæ est continua malorum sylva. 2.

[44] 7ma. In *Navao*, apud *Alonzo Necùlpichun*; uno circiter milliario hinc distat diruta priscorum Hispanorum munitiuncula, in cuius centro etiamnum exstat haud exiguus lapidum coacervatorum colliculus, unde *Cùlacura* vocatur. 5.

[55] 18va. In *Huemvali*, apud Caciqueum *Don Juan Namcupillan*. In itinere transivimus pontem satis bonum latumque, quo amnem *Huerquehue*, qui inferius in profundissima fossa inter scopulos præterfluit, superavimus. Est iste locus asyllum Pehuenchium, quorum non pauci hic hyemem transigunt. Estque instar munitissimæ arcis, ad quam, si velint, nullus pateat aditus, eo quod ex alia parte flumine *Cautun*, hic rapidissimo;

muy rápido; por otra, por el mencionado canal y el profundo y rápido *Huerquehue*; por otra, por los montes Andes y especialmente por el volcán *Chagll*, que por un cráter doble vomita humo, fuego y rocas ardientes; y por todas, por muy densos bosques. 9.

[69] El año pasado seguí predicando más lejos, en *Picupicu*, donde *Juanillo Taruplqui*; seis leguas. En *Vilucura*; ocho leguas. En este viaje se franquea la primera serie continua de los montes Andes, y en la parte superior hay abundante nieve. Asimismo, se cruza muchas veces a caballo el *Rugaico*, y todo el monte es una selva densa de altísimos pinos, árboles muy largos y anchos y del todo derechos, pero poco sólidos, fecundos en nuez y avellana de pino. El suelo, sin embargo, como dije, escabroso, áspero y abrupto por las rocas y las piedras. Después llegué a *Lolco*, donde *Don Martin Grùantù*, detrás del volcán *Callaqui*, que en esa época lanzaba nubes de humo. Ambos ríos, el *Vilucura* y el *Lonco*, los crucé, en la ida y en la vuelta, por un vado. El último por un vado bastante peligroso, por cierto, que no será fácilmente ubicable sin un guía experimentado; pero hay que ir primero por el segundo río hasta la isla que se ve al costado derecho; en esta isla llena de árboles hay un camino bastante frecuentado. Quise continuar más lejos, a *Piulentue*, *Huiyili* y otros lugares ubicados al otro lado del río *Bío bío*, pero no había vado ni balsa, a causa de la guerra que hacían recíprocamente, y la cuerda de cuero con la cual y en la cual era mi ánimo cruzar este río estaba desgarrada, razón por la cual a la fuerza volví a Cule.

ex alia, dicta fossa & profundo rapidoque *Huerquehue*; ex alia, Montibus Andes & praecipue flammivomo *Chagll*, qui duplici ostio humum, flammam, scopulosque ignitos evomit; & ubique, densissimis² claudatur nemoribus. 9.

[69] Anno superiore perrexi ulterius praedicans, in *Picupicu*, apud *Juanillo Taruplqui*; leucae sex. In *Vilucura*; octo leucae. Superatur in hoc itinere prima montium *Andes* continua series, & in parte superiore copiosa nix. Item, multoties equo transitur *Rugaico*, & totus mons est densa altissimarum pinorum sylva, arbores oppidò procerae, crassae & omnino rectae sed parum solidae, nucis pineae & nuclei pinei feraces. Solum autem, ut dixi, salebrosum, asperum & scopulis lapidibusque horridum. Postea adveni in *Lolco*, apud *Don Martin grùantù*, retro Ignivomum *Callaqui*, qui id temporis fumi nubes emmitebat. Utrumque fluvium, *Vilucura* & *Lonco*, iens & in reditu superavi vado. & ultimum quidem vado satis periculoso, quod absque perito duce non erit facile inventu; eundem autem est primum secundo flumine ad Insulam quae videtur ad latus dexterum; in ipsa autem insula plena arboribus habetur via satis trita. Volui pergere ulterius, in *Piulentue*, *Huiyili*, aliaque loca trans flumen *Biobio* sita, at deerat vadum & ratis, imo propter bellum quod gerebant invicem, coriaceus quoque rudens, quo & in quo transire hunc fluvium mihi erat in animo, erat praescissus, quare nolens volens sum reversus in Cule.

² En la edición de 1883 se lee densissimus.

[74] 31 de enero. Pasé la noche muy cerca de la escoria que el volcán *de la Laja* lanza a lo largo y a lo ancho. Cubierto este por una nube todo el día de hoy, se le vio arrojar fuego, llamas y escoria al ponerse el sol. De la misma manera, toda la noche hizo muy a menudo ruido con mucho estrépito, no sin un movimiento frecuente y sacudimiento de la tierra. Poco antes de llegar al lugar mencionado, tuve que descender un monte escarpado y por un largo trayecto, siempre en línea recta y en ángulo muy agudo, en un camino igualmente muy angosto y lleno de piedras que caían después de pisadas, y no de otra manera que con el mulo torcido hacia el lado.

[75] En este lugar me hallé el año pasado en un muy gran peligro de muerte, pues nuestro perro, debido a que tenía los pies gastados y desollados por la aspereza del camino, queriendo acortar viaje, contrayéndose en una bola, se precipitó con un largo movimiento desde lo alto del monte a los pies de la mula por la que yo era llevado, apareciendo súbita e inesperadamente como una gran piedra. Admirable, ciertamente, y atribuible solo a Dios y al Ángel Custodio, que uno y otro, es decir, la mula conmigo, no se desplomara al precipicio, sino, por el contrario, se mantuviera de pie totalmente inmóvil, mientras el perro se desenredaba. Y debido a esto y a casos similares, es peligroso e incluso inútil llevar perros consigo en estos caminos ásperos y largos, pues, sin duda, las patas de ellos y de los caballos, no habituados a los caminos de este tipo, se gastan en pocos días de tal manera que, por mucho que quieran e intenten seguir, de ningún modo son capaces.

[74] 31ma. Noctem traduxi proxime scoriam quam longe lateque projicit flammivomus mons *de la Laxa*. Hic toto hodierno die coopertus nube, occidente sole visus est ignem, flammam, scoriamque evomere. Tota itidem nocte quam saepissime multo ingemuit fragore, non sine frequenti terrae motu ac succussione. Paulo antequam ad dictum locum pervenirem, descendendus mihi fuit mons praeruptus longoque itinere, via item oppido angusta & plena lapidibus qui conculcati mox delabuntur, nec aliter quam inflexo in latus mulo, linea semper recta at angulo peracuto.

[75] Hic loci anno priore in summo sum versatus pereundi periculo, nam noster canis, ob pedes itineris asperitate detritos excoriatosque, facturus viae compendium, se in globum contrahens ex summo monte longo tractu se dejecit ad pedes mulae qua vehebar, instar magni lapidis subito ac insperatus apparens. Mirum, certe, & soli DEO ac Custodi Angelo tribuendum, quod non uterque, scilicet mula mecum, in praecipitium ruerit, sed contra, se stiterit omnino immota, dum canis se explicaret. Et propter haec similiaque, est periculosum atque etiam inutile canes in his asperis longisque itineribus secum adducere, nam eorum imo & equorum hujusmodi viis non assuetorum pedes, intra paucos dies ita deteruntur, ut sequi quamvis maxime velint & contentur, omnino nequeant.

[76] Pero en la primera expedición era completamente necesario llevar consigo un perro vigilante, atrevido e impávido que apartara a otros perros; pues, faltando esto, todos los perros, en ausencia de sus amos, se quedan atraídos por el olor de la comida, de tal modo que más perros cuentas que carne preparas en el asador o la olla.

[77] 1º de febrero. Estando nosotros ocupados en recoger los utensilios para proseguir el viaje, el volcán *de la Laja* descargó de pronto tales furias que sólo confiado en Dios pensé –y me convencí de ello– que no seríamos sepultados por una lluvia de rocas y escoria. En toda mi vida vi algo similar a esto, pues con un enorme estrépito salían compactísimos torbellinos de nubes muy negras de humo, y ya amenazaban nuestras cabezas. ¡No vi un manto de seda⁷ más negro ni más perfectamente enrollado y comprimido! Pero si en esta nube de humo negrísimo hubiera habido escoria oculta, como suele ocurrir, aunque hubiésemos estado a una milla completa de distancia, habríamos tenido que partir de nuestra vida mortal y decir el último adiós. Pero, con la ayuda de Dios Todopoderoso, todos aquellos fueron meros fantasmas, y en humo el humo se fue. Y aunque caminamos ocho leguas sobre la

⁷ En el diccionario de Blánquez encontramos *holosericus, a, um* traducido como ‘que es todo de seda’. El *Mediae latinitatis lexicon* de Niermeyer, por otra parte, incluye la entrada *holoserica* (pl.): ‘silk garments’. Hemos optado por esta última, si bien Havestadt utiliza el término en singular.

[76] At in priore expeditione omnino necesse erat canem vigilem, audentem & impavidum qui alios canes fugaret, secum afferre; nam, hoc deficiente, omnes canes, suis dominis abeuntibus, cibi odore invitati remanent, adeo ut plures numeres canes quam carnis in veru aut olla uncias.

[77] Ima februarii. Nobis in colligendis vasis ad iter prosequendum occupatis, flammivomus mons *de la Laxa* repente in eas erupit furias ut, solum DEO confisus non arbitrarer, certoque mihi persuaderem nos scopulorum aut scoriae imbre obruendos. Tota mea vita non vidi quid simile, nam cum ingenti fragore prodibant nigerrimarum fumi nubium compactissima volumina, jamque nostris imminebant capitibus. Non vidi holosericum magis nigrum nec diligentius involutum compressumque! Quodsi in hac nigerrimi fumi nube implicita, uti solet, fuisset scoria, tametsi integro milliari longius distantes fuisset, actum de nostra mortali vita conclamatumque erat. At, DEO O. M. favente, illa omnia fuerunt mera terriculamenta, & in fumum fumus abiit. & quamvis octo leucas super hujus ignivomi montis scoriam & inter ejectos scopulos proxime lacum etiam hinc ejectum, & prope ipsum montis culmen ostiumque confecerimus, monte interim jam tonante, jam tormentorum bellicorum & quandoque complurium scopulorum³ fragorem imitante, & nunquam non iras & fumum spirante, ac demum

³ En las ediciones de 1777 y 1883 se lee scloporum.

escoria de este volcán y entre las rocas arrojadas muy cerca de un lago también desde aquí expulsado, y cerca de la misma cumbre del monte y del cráter, mientras el monte ora tronaba, ora imitaba el fragor de las armas de batalla y a veces de muchos arcabuces, y siempre soplaba iras y humo, y por último vomitaba tanto fuego que apareció una llama que era más grande que toda la cumbre del monte, sin embargo ningún daño padecimos. El mayor trabajo estuvo en el hecho de contener a mis cuatro indios para que no regresaran a casa y persuadirlos de que, por el contrario, prosiguieran el camino conmigo, lo cual, con la ayuda de Dios, conseguí principalmente con el argumento de que ningún rey mata a sus propios fieles soldados, y de que, como bastante bien sabían, con ningún otro propósito había emprendido yo este viaje, que con el de propagar, hacer avanzar y ampliar los límites del Divino Imperio. 8.

[81] 5 de febrero. Después de completadas dos leguas y un difícil descenso, cruzamos el río *Tucumán* por un vado, y pernoctamos más allá de otro que mostraba sus amenazas, el río *Nudquen*⁸. 8. Y, hasta donde consta, esta es la primera vez que un sacerdote lo ha cruzado, al menos por causa de una expedición espiritual; y lo mismo hay que entender en lo sucesivo de los demás lugares, corrientes y ríos. [...]

[84] 7 de febrero. Llegué a *Tomén*, donde hay un valle y un lago al pie de dos volcanes que se llaman *Punmahuida*, sin duda porque el humo que alguna vez arrojó fue tan espeso, negro y abundante, que siendo

⁸ Río Neuquén, según Matthei. Eso sí, llama la atención la distinción que establece Armengol entre Neuquén y Nudquén, “un río en la cordillera donde nace el Maule”.

tantum ignium evomente ut major fuerit quae apparuit flamma quam totum montis cacumen, nihil tamen passi fuimus damni. Maximus labor fuit in eo ut meos quatuor Indos ne domum redirent, continerem contra ut iter mecum prosequerentur, persuaderem, quod, DEO juvante, sum assecutus eo maxime argumento quod nullus Rex suos proprios occidat fideles milites, & quod satis scirent, me hoc iter nullo alio fine suscepisse, quam ut fines Divini Imperii propagarem, produceremus, dilatarem. 8.

[81] 5ta. Post confectas duas leucas & difficilem descensum, vado transivimus fluvium *Tucuman*, & pernoctavimus ultra alterum suas minas ostentatem, fluvium *Nudquen*. 8. Atque, hae quantum constat, sunt primae vices quibus illum Sacerdos, saltem Expeditionis spiritualis causa, transiverit; atque idem intelligendum de reliquis deinceps locis, amnibus, fluviis. [...]

[84] 7ma. Adveni in *Tomen*, ubi est vallis & lacus ad pedem duorum montium ignivomorum qui *Punmahuida* vocantur, procul dubio quod fumus quem aliquando evomuit fuerit tam spissus, ater & copiosus, ut vel meridiano tempore, noctis tenebras

ya incluso tiempo de mediodía, introdujo las tinieblas de la noche y transformó el día en noche. Pues es cierto que a continuación anduve de acá para allá durante un íntegro espacio de ocho días por su lava, con enorme incomodidad y desgaste de los cuadrúpedos que arruinaban sus cascos. Este lugar dista solo dos leguas de *Pùtúnmalin*, lo que señalo a causa del circuito de dos leguas que hicimos engañados por el guía, descendiendo y ascendiendo por un camino muy áspero y peligroso. 4.

[85] Hasta el mencionado *Pùtúnmalin* se extiende la vía a las salinas, que distan desde allí un viaje de un día y carecen completamente de agua. Por este motivo, para que los animales no mueran de sed o se agoten, y para que se reanimen con el frío nocturno como si fuera bebida, o tengan menos sed, se dirigen de noche a ese lugar, y luego, durante todo el día, se ocupan en recolectar sal, y vuelven a la caída del sol. Esta sal, sin embargo, como me fue narrado allí mismo, es agua salada que brota en la cima del monte y que luego se endurece en sal con el frío; raspando el suelo con una pala de madera recogen la sal así endurecida. Y esta sal es tanto mejor y más transparente cuanto más sereno fue el día en que salió de la fuente, pues, cuando truena, nieva, llueve o el cielo está turbio, también la sal se torna turbia.

[86] Llegué a *Punmahuida* en tiempo del *Cahuin*. Así se llaman los días en los que se entregan especialmente a la ebriedad y la glotonería. Era el último día de esa festividad, por lo cual, apenas había llegado

introduxerit ac diem in noctem transformarit. Nam certum est me integro deinceps octiduo, maximo incommo & quadrupedum suas unguulas perdentium detrimento, ipsius scoriae inambulavisse. Hic locus distat a *Pùtúnmalin* duabus duntaxat leucis, quod moneo ob duarum leucarum circuitum quas decepti a ductore, descendentes ascendentes que itinere asperimo & periculoso, confecimus. 4.

[85] Usque ad dictum *Pùtúnmalin* pertingit via ad salifodinas, quae unius diei itinere inde sunt dissitae & omnino absque aqua. Quare, ne bestiae siti deficiant aut enecentur, & ut frigore nocturno quasi potu recreentur, vel minus sitiant, eo pergentes noctu, toto postea die occupantur in colligendo sale, & sole occidente revertuntur. Sal autem iste, ut mihi ibidem fuit narratum, est aqua salsa in montis cacumine scaturiens & mox frigore in salem indurescens; quem salem ita durum ligneâ pala solum radentes colligunt. Eo autem hic sal est melior & pellucidior quanto dies quo ex fonte prodit fuerit serenor, nam, quando tonat, ningit, pluit aut caelum est turbidum, etiam sal turbidus efficitur.

[86] Veni in *Punmahuida* tempore *Cahuin*. Ita vocantur dies quibus ebrietati & genio maxime indulgent. Erat ultima hujus festivitatis dies, unde, mox ut eo adveneram, acinace mihi fuit percussum caput. Res ita contigit: interea temporis quo mei Indi erigebant figebantque meum tentorium, accedebant Indi *Pehuenches* visuri quis essem & quid illis afferem: me vocabat alius *Senor Capitan*, *Senor Huinca* alius, at nemo, uti solent,

allí, me golpearon la cabeza con una espada. La cosa aconteció así: en el momento en que mis indios levantaban e instalaban mi carpa, se acercaban indios *Pehuenches* para ver quién era y qué les traía: uno me llamaba *Senor Capitan*, *Senor Huinca* otro, pero nadie, como suelen hacerlo, *Patiru*, pues en este lugar los Padres Misioneros eran desconocidos para la mayoría. Y como les respondiera que ahora había venido a este lugar y luego iría a otro ciertamente sólo para encontrarlos a un mismo tiempo y congregados, pues no había podido ni podía visitarlos uno por uno debido a la aspereza del camino y a la distancia de muchos, y que las demás cosas se las iba a decir a ellos mismos al día siguiente en la mañana, en el mismo momento en que decía esto, se me acercó por detrás el primogénito del cacique de ese lugar, que era ‘toqui’ o supremo jefe de guerra de ese *Vutan mapu* (y, sin embargo, a esa misma hora, había sido herido en la cara por su mismo hijo primogénito); este primogénito –digo–, acercándose por atrás a caballo, “*Huinca*”, exclama, “*gelai vinu?*”, y como no respondiera, pues les estaba hablando a otros, con la fuerza que pudo descargó su espada sobre mí –que estaba cubierto con un gorro–, pero no en la cabeza, sino oblicuamente, tal como el mismo gorro mostraba. El golpe cayó en el espacio vacío entre mi cabeza y la parte superior del gorro, pero con tal vehemencia, que la vista se me nubló completamente y no me pareció ver otra cosa que innumerables centellas saltando de mis ojos; no dudé que estaba gravemente herido. Pero cuando, en efecto, luego de levantar el gorro, esperaba ver sangre, y sin duda copiosa, yo y los que estaban presentes nos admiramos de que no estaba lesionado con ninguna herida, al punto que creyeron que yo ciertamente era un insigne hechicero. Quizás hubiera recibido más golpes, si no me hubiera defendido especialmente un *puelche* llamado *Lincopichun*. Lo que con

Patiru, quod hic loci Patres Missionarii plerisque essent ignoti. Cumque responderem nunc huic mox alteri me venisse nunc quidem eam solum ob causam ut eos invenirem simul & congregatos, nam singulos ob viae asperitatem ac plurium distantiam adire non potuisse nec posse, caetera autem cras mane me ipsis dicturum, eodem quo haec dicebam tempore, retro me accessit primogenitus Caciquei hujus loci, qui erat hujus *Vutan mapu Toqui* seu supremus Bellidux (ac, nihilominus, eadem hac ipsa hora, ab eodem hoc suo primogenito fuerat in facie vulneratus); hic, inquam, primogenitus, retro me eques accedens, “*Huinca*”, exclamat, “*gelai vinu?*”, cumque illi, quod aliis loquerer, non statim responderem, mihi pileo cooperto acinacem qua potuit vi impexit, non in verticem, sed transversim, ita ut quemadmodum ipse pileus monstrabat. Ictus caderet in spatium vacuum inter meum caput & pilei partem superiorem, ea tamen vehementia, ut mihi visus omnino turbaretur nec mihi viderer aliud videre quam innumeras erumpentes ex oculis scintillas; neque dubitarem me graviter esse vulneratum. Verum, enimvero, quando sublato pileo, sanguinem me visurum, & copiosum quidem, existimabam, nullo vulnere me laesum esse ego adstantesque admirati sumus, adeo ut quidam me insignem esse Veneficum judicarent. Plures fortasse ictus acceperissem, nisi quidam *Puelche* cui *Lincopichun* nomen me peregre defendisset. Quod aegerime

gran pena sufro es que no recibió ningún premio, exceptuando el que Dios pueda darle; pues, al día siguiente, cuando me visitó con otra vestimenta, como soy muy miope, no lo reconocí, y nadie, aunque mucho lo encomendé, me avisó. Y mientras preguntaba por él una y otra vez, ya se había ido, y no apareció después.

[95] En *Malalhue* se encontraban tres caciques puelches: *Marivutai*, *Huelecalquin* y *Chueyu*, hijo del difunto *Pantucuero*, con cerca de 200 jinetes, entre los cuales había algunos españoles desertores de Mendoza, vestidos con prendas del mismo tipo y forma que los puelches. Era intérprete de ellos (pues el idioma de los puelches se diferencia todo un cielo del idioma español y chileno, aunque casi todos entienden y hablan estas tres lenguas) un tal mendocino de nombre *Vaiiu*, reconocido por su cuello monstruoso debido a un tumor deforme. Como el sol comenzaba ya a ocultarse, invitándolos a todos para el día siguiente, regalé a cada uno de los caciques la hierba de nicotina (o tabaco para fumar), que mucho apetecen.

[96] 17 de febrero. Volvieron los caciques arriba mencionados con sus jinetes, pero sin mujeres, niños e infantes, y sin otra intención que robar y demás, lo que fácilmente concluí de sus gestos y su modo de actuar. “Nosotros”, decían, como después comprendí, “buscamos a quienes robar y a quienes despojar en grandes viajes; ¿por qué no despojamos entonces a este que espontáneamente se nos ofrece?” También me preguntaban: “¿A qué viniste?”, e inmediatamente otro: “Viene para

fero est quod absque ullo, nisi quod Deus O. M. ipsi largiatur, & jam fuerit largitus praemio; nam, die sequenti, quando alia veste me invisit, quod sim oppidò myops, ipsum non agnovi, nec ullus, quamvis id maxime commendaveram, me monuit. Dum autem iterum iterumque in ipsum inquirerem jam abierat, nec postea comparuit.

[95] In *Malalhue* aderant tres Caciquei *Puelches*: *Marivutai*, *Huelecalquin* & *Chueyu*, defuncti *Pantucuero* filius, cum ducentis circiter equitibus, inter quos aliqui Hispani Mendoza transfugae eodem quo *Puelches* induti vestis genere & forma. Erat eorum Interpres (nam idioma *Puelchium* ab Hispano Chilenoque idiomate toto differt caelo, tametsi plerique omnes has tres linguas & intelligant & loquantur) Mendozinus quidam cui nomen *Vaiiu*, collo notatus ob deformem strumam monstruoso. Cum Sol jam inciperet occumbere, omnes invitans in diem sequentem, singulis Caciqueis herbam *Nicotianam* seu *tabacum*, quod maxime appetunt, ad fumandum, sum elargitus.

[96] 17ma. Redierunt supradicti Caciquei cum suis equitibus, sed sine mulieribus, parvulis, infantibus, nec alia intentione quam furandi &c., quod facile collegi ex suis gestibus & modo agendi. “Nos”, aiebant, ut intellexi postea, “quibus furemur & quos spoliemus magnis itineribus quaerimus; quidni expoliemus hunc se nobis ultro offerentem?” Etiam quaerebant ex me: “ad quid venisti?”, & statim alius: “venit exploraturus”, inquebat, “ac nostra observaturus. Est hostium nostrorum emissarius:

explorar”, decía, “y para observarnos. Es un emisario de nuestros enemigos: a otros no les creen, pero a este le creerán y tendrán por cierto todo lo que cuente acerca de nosotros.” Entendiendo además que yo quería dirigirme a Mendoza, esperaban que comprara una licencia para cruzar por sus tierras; esto, aun después de que les manifestara suficientemente que no había venido por mi bien y conveniencia, sino por la de ellos, y que yo tampoco era un comerciante, sino sacerdote y además misionero de la Sociedad de Jesús. Entonces, habiendo consumido ya el día en estas y similares discusiones, finalmente se fueron, mas no satisfechos.

[97] 18 de febrero. Creyendo que ellos se mostrarían más duros si discutía por más tiempo, envié a alguien que les diera a entender que yo, para librarme a mí y a los míos de molestias, pagaría debidamente un precio justo por la licencia para cruzar a Mendoza, y que me dijeran entonces qué debía pagar yo. “El mulo”, decían; ese que para mí era ya inútil debido a las pezuñas desgastadas. Como consentí, vinieron los tres caciques mencionados cuando ya estaba presto a retomar el viaje. Y aunque los había hecho entrar a mi carpa, donde ya había realizado los ritos sagrados como suelo hacerlo siempre todos los días, no pude sin embargo persuadirlos de que por lo menos trajeran a sus niños para bautizarlos. Por el contrario, estando los mismos caciques presentes y observando, los clientes de ellos y los acompañantes no dejaban de hacer y decir injurias, y de robar las cosas pequeñas que estaban a mano. Se arrojaron principalmente contra el tabaco y el pan bizcocho, que arrebataron –gritando *lul lul lul*– a una con el saco de cuero en el cual estaba guardado. Ya tendrían dicho bizcocho para sí, si con mis propias manos no hubiera yo arrebatado,

aliis non credunt, at huic credent & pro certo habebunt quidquid de nobis narraverit.” Intelligentes quoque me velle pergere Mendozam, volebant ut emerem licentiam transeundi per suas Terras; idque, etiam postquam illis satis manifestaveram me non meo, sed ipsorum bono ac commodo venisse, nec me esse Mercatorem, sed Sacerdotem & quidem Societatis JESU Missionarium. His igitur similibusque altercationibus consumpto jam die tandem, at non contenti, abivere.

[97] 18va. Arbitratus illos duriores se praebituros si contenderem amplius, misi qui illis significaret me, ut me meosque redimerem a vexa, justum pro transeundi Mendozam licentia pretium persoliturum, dicerent igitur quid mihi solvendum. “Mulum”, aiebant; illum qui ob ungulas detritas mihi jam esset inutilis. Cumque consentirem, advenerunt memorati tres Caciquei me jam accincto ad arripiendum iter. Cumque illos introduxissem in meum Tentorium, ubi jam sacris uti semper aliis singulis diebus fueram operatus, nihilominus persuadere ipsis non potui ut saltem suos infantes afferrent baptizandos. Contra, ipsis Caciqueis praesentibus ac videntibus, Clientes ipsorum comitesque non desistebant facere ac dicere quaedam

con inminente peligro, dicho saco de cuero y la mayor parte del pan que aún había en él.

[98] Antes de montar mi mula, di a cada uno –como hice en los lugares restantes– tabaco, agujas y las demás cosas. Cuando me dirigía al camino hacia Mendoza, aunque ya les había pagado el mulo que pedían, nos alejaron sin embargo de dicha vía a mí, a mis mulos y jinetes y a mis cuatro indios. Hicieron esto nuevamente, y del mismo modo después que había pagado otro, y luego uno más. Preguntándoles yo por la causa, respondieron que sus jinetes estaban enojados, y como yo les reclamara “¿por qué así?”, corrieron a casa, sin otra respuesta, a las armas. Habiendo tomado sus armas, los jinetes acudieron presurosamente en orden militar, provistos todos de una lanza o de una espada, y cada cual protegido con su escudo. Y ya estaban sus lanzas a pocas palmas de mi pecho y las espadas de mi cuello, cuando alguien (no sé si fue una estratagema o si fue la providencia de Dios, que así lo dispuso) agarró el mulo que llevaba el vino, que no excedía el peso de veinte libras, y lo sacó. Los demás, abandonándome, también acudieron corriendo para beberlo. Por lo tanto, como había perdido la esperanza de poder cruzar a Mendoza o de purificar a sus niños con el bautismo, salí por la misma vía por la que había llegado, después de que me habían quitado siete mulos, y entre ellos esa mula por la que había sido transportado cuando venía hacia acá.

contumeliosa, & quae ad manum erant minoris momenti furari. Praecipue invaserunt tabacum & panem biscoctum, quem una cum sacco coriaceo in quo servabatur, “lùl lùl lùl” clamantes, abriperunt. Jamque dictum biscoctum habuissent sibi, nisi egomet meis manibus dictum saccum coriaceum & in eo majorem adhuc partem panis, praesenti periculo, eripuissem.

[98] Antequam meam mulam inscenderem, singulis uti in reliquis locis dedi tabacum, acum &c. Cumque viae Mendozam me committerem, quamvis mulum quem petierant ipsis jam solvissem, nihilo tamen minus & meos mulos equosque & meos quatuor Indos a dicta via repulerunt. Quidquod idem fecerint, & eodem modo postquam solvissem alterum, atque iterum tantundem. Causam sciscitandi, responderunt suos equites esse iratos, cumque replicarem “cur ita?”, absque alia responsione, domum ad arma convolarunt. Sumptisque suis armis, omnes lancea aut acinace instructi, & suo unusquisque tectus clypeo, militari ordine equites advolarunt. Jamque paucis palmis suae lanceae aberant a meo pectore & a collo acinaces, quando quidam (an stratagema fuerit an DEI, ita disponentis⁴, Providentia nescio)prehendit mulum qui vinum portabat, viginti librarum pondus non excedens, illudque extrahens. Reliqui, etiam ad illud bibendum, me relicto convolarunt. Igitur, quod spem abjicerem fore ut transire Mendozam liceret aut eorum infantem baptismate expiarem, discessi eadem qua veneram via, postquam mihi septem mulos abstulissent, atque inter hos illam qua vehebar huc adveniens.

⁴ En las ediciones de 1777 y 1883 se lee disponertis.

[100] 19 de febrero. Rodeamos un monte cubierto con mucha nieve, y luego de un viaje de 15 leguas completas, dado que más cerca no se encontró leña, pasto ni agua, finalmente pernoctamos no lejos de una colina con yeso, o de puro yeso, desde donde se ve más abajo y distante a una legua el río *Chadileuvu*. Esta región es llamada *Curumalin*, y el lugar mismo, *Huecubugelu malin*. Aquí existen dos riachuelos: uno delgado, el otro abundante en aguas, suficientes para un molino. De este modo, nos quedamos junto a la corriente de este último, alegres, sin sospecha de peligro, y sin ningún miedo o escrúpulo. Pues, aunque las fuentes y pozos son siempre peligrosísimos –como el año pasado me había enseñado bastante y suficientemente–, no lo son, en cambio, los arroyos, ríos y torrentes. Después de una o dos horas vimos desde lejos a un pehuenche que pasaba, de nombre *Curuqueupu*, hijo de Don Ignacio *Huenchunahuel*. Este, finalmente persuadido de acercarse sin miedo a nosotros y al lugar donde esperábamos, nos dijo quién era. Primero nos contó que estábamos a solo cuatro leguas de la vía que nos conduciría al río *Maule*. Luego, que esa agua era pestífera para las mulas y caballos de otro lugar, especialmente de noche. Como escuché esto, me apliqué –quedando mucho día aún– con toda diligencia, pronto y sin demora, a que todos los caballos y mulos fueran alejados cuanto antes desde ahí y se dirigieran muy pronto a otro lugar que decía ser seguro.

[101] Es cosa digna de admiración que esa misma agua que bebíamos nosotros y nuestro perro sin daño alguno, tanto sin hervir como

[100] 19na. Circumivimus montem multa nive opertum, & post omnino quindecim leucarum iter, eo quod propius non reperirentur ligna, pastus, aqua, tandem pernoctavimus haud procul a colle gypseo, seu ex mero gypso, unde videbatur inferius & una leuca distans fluvius *Chadileuvu*. Vocatur haec regio *Curumalin*, & locus ipse, *Huecubugelu malin*. Duo sunt hic aquarum rivi: alter tenuis, alter aquis abundans & Hydromylae sufficiens. Ad hujus itaque fluentia, alacres ac sine periculi suspicione, & absque omni metu ac scrupulo, substitimus. Nam, quamvis fontes ac putei sint semper periculosissimi, ut experientia me anno elapso satis superque docuerat, attamen non amnes, fluvii, torrentes. Post unam alteramve horam vidimus eminens transeuntem *Pehuenchem*, *Curuqueupu* illi nomen, Don Ignatii *Huenchunahuel* filium. Hic, tandem persuasus ut sine metu ad nos accederet ac locus ubi degebamus, quis esset nos edoceret. Narravit primo nos quatuor tantum leucis a via quae ad fluvium *Maule* nos perduceret distare. Demum aquam illam mulis equisque exteris, noctu praecipue, pestiferam esse. Quod ut percepi, mox sine mora, multo adhuc die, omnem adhibui diligentiam ut omnes equi mulique quam primum inde abigerentur & ad alium locum quem dicebat securum esse quantocyus migrarent.

[101] Res digna admiratione quod illa eadem aqua quam nos & noster canis sine ullo damno bibebamus, & crudam & coctam, & qua coquebamus (aqua omnino clara, cristallina, nulliusque coloris saporisve nisi aquae purae & defecatisimae;

hervida, y en la cual cocinábamos (agua totalmente clara, cristalina, y de ningún color o sabor sino los del agua pura y muy purificada; agua que ni en la olla en la que había sido hervida, ni en el fondo ni en los bordes del río desde donde era sacada, dejaba alguna señal o huella, si exceptúo solamente que ese monte de yeso es su vecino), digo, pues, cuando esa agua había sido tomada por caballos y mulos venidos de otra parte, como los nuestros, les producía todos los efectos que la ebriedad transmite a los hombres. Ya que, así como los hombres empapados de vino se tambalean, caen y no pueden levantarse, según cada cual se haya hartado con más o menos vino, exactamente de este modo sucedió a los caballos y mulas, según hubieran bebido más o menos en esta agua. ¿Qué? Entonces, el modo de curar o medicina es la misma que se puede aplicar al hombre ebrio para que vuelva más pronto al sano juicio. En efecto, al caballo o mulo ebrio con esta agua le hacen primero, muy tenuemente, una incisión en una vena no lejos de las narices, de modo que salga algo de sangre que vea y huela la bestia. Luego suspenden un paño del color de la sangre junto a la oreja más cercana a la herida, de modo que se muestre siempre ante sus ojos. Así pues sucede que el caballo o mulo, oliendo su sangre y sintiendo también el dolor de la herida (aunque pequeña y leve) y viendo además aquel color sanguíneo del paño rojo, comprende que está herido y que derrama un río de sangre. De donde, doliéndose de su situación y queriendo cuidar de sí mismo, sacude el estupor y vuelve a su juicio. Reconocido esto, se retira el paño; y habiéndose retirado el paño, la bestia se reanima pronto y sana.

aqua quae nec in olla in qua fuerat cocta, nec in fundo rivi unde hauriebatur neque ad ejus margines ullum, relinquebat signum aut vestigium, solum si excepero quod illi vicinus esset ille collis gypseus), quod, inquam, illa aqua potata ab equis mulisque exteris, quales erant nostri, eis afflaret omnes illos effectus quos hominibus affert ebrietas. Nam, quemadmodum homines vino madentes vacillant, cadunt, non possunt surgere, prout unusquisque plus minusve vino se ingurgitaverit, ita omnino equis mulisque succedit, prout plus minusve hac aqua fuerint poti. Quid? Quod, & modus curandi seu medicina est eadem quae homini ebrio ut citius ad sanam mentem redeat adhiberi possit. Nam primum equo mulove hac aqua poto venam haud procul a naribus quam levissime incidunt ita, ut nonnihil exeat sanguinis quem ipsa bestia videat odoreturque. Deinde ad aurem vulneri magis vicinam pannum coloris sanguinei ita suspendunt, ut semper ipsius oculis obversetur. Sic enim fit ut equus mulusve, suum olens sanguinem dolorem item sentiens vulneris, ut ut parvi levisque, videntisque praeterea illum sanguineum panni rubri colorem, apprehendat se vulneratum, sanguinis rivum fundere. Unde, suas vices dolens sibique volens consulere, torporem excutit & ad mentem suam revertitur. Quo agnito, pannus aufertur; & panno inde amoto, bestia mox recreatur sanaturque.

[102] Otro mal que no se debe temer menos amenaza aquí a los mencionados caballos y mulos; proviene de una hierba maligna que es muy frecuente, tanto aquí como en otros muchos lugares. En efecto, aunque comida en cantidad pequeña, los enciende y debilita de tal modo, que caen y no pueden sostenerse en pie, y si comen un poco más de esta hierba incluso se mueren. El único remedio es lavarlos repetidamente con agua fría, y así se recuperan en tres días, principalmente con ayuda de la heladísima noche.

[104] En este lugar se quedó nuestro perro (distinto de ese del que hablé arriba); pues si bien hasta este lugar había tratado de seguirnos lo suficiente –aunque con las patas dañadas y desgastadas–, finalmente sucumbió aquí al dolor y al esfuerzo. Admirable, sin embargo, que el año 1763, cuando partí desde Mendoza hacia *Uco*, lugar que dista treinta leguas hacia el sur desde Mendoza, se me acercó ahí este mi perro, ya viejo y desdentado, y aunque no invitado, regresó conmigo, jugando la Divina Providencia en asuntos terrenos.

[105] Debido a la débil y adversa salud de nuestros caballos y mulos, hicimos cuatro leguas (4) en línea recta hacia Chile o el occidente, aunque en todo alrededor no faltaron habitantes; y decía *Don Ignatio Huenchunahuel* que los padres de la Sociedad de Jesús no eran desconocidos por los ancianos, muchos de los cuales habían sido iniciados en el bautismo por ellos en tiempos pasados en las antiguas misiones

[102] Aliud malum nec minus timendum imminet hic dictis equis & mulis; ab herba maligna quae & hic & in aliis locis quam plurimis est valde frequens. Nam, comesta quantumvis in parva quantitate, adeo illos incendit ac debilitat, ut cadant nec se possint pedibus sustinere, imo moriantur si paulo plus hujus herbae comederint. Unicum remedium est eos frequenter frigida abluere, atque ita intra triduum, maxime beneficio frigidissimae noctis, convalescunt.

[104] Hic loci mansit noster canis (alius ab eo de quo sum locutus supra); nam hucusque plus satis conatus nos sequi, quantumvis pedibus excoriatis atque detritis, hic tandem dolori ac labori succubuit. Mirum autem, quod anno millesimo septingentesimo sexagesimo tertio, quando Mendoza sum profectus in *Uco*, qui locus distat Mendoza triginta leucis versus Meridiem, ibi se mihi adjunxerit iste meus canis, jam senex & edentulus, mecumque eo non invitatus, fuit reversus, ludente in terrenis divina Providentia rebus.

[105] 21ma. Ob infirmam adversamque equorum mulorumque nostrorum valetudinem, confecimus quatuor leucas (4) recta Chilim seu Occidentem versus, tametsi circumquaque non deessent incolae; dicebatque *Don Ignatio Huenchunahuel* Patres Societatis JESU non esse incognitos senioribus, quorum complures priscis temporibus in antiquis Missionibus *Queco*, *Lolco*, *Rucalhue* ab ipsis sint initiati baptisate, at juniores nescire quid rei sit *Patiru* seu Societatis JESU Missionarius. Adeoque posse

Queco, Lolco y Rucalhue, pero que los más jóvenes no sabían qué cosa era *Patiru* o misionero de la Sociedad de Jesús. De modo que podía suceder que algunos de aquellos más jóvenes se comportaran mal o injustamente, que actuaran con afrentas o que incluso los despojaran de sus equipajes. Y que, entre muchos, no faltaban algunos malos. Estas palabras dijo *Huenchunahuel*.

[109] En el camino, con la ayuda de Dios, me salvé del muy apremiante peligro de caer al precipicio. En efecto, un caballo enfermo iba delante del mulo por el cual yo era llevado, en un camino angostísimo al lado del monte; debido a la dificultad del lugar, este caballo intentó subir el monte sin seguir la vía recta, sino por un lugar intransitable. Yéndose hacia atrás y muy cerca de mí –que en ese momento había acelerado cuanto podía el paso–, cayó por atajos y lugares sin camino hasta el pie del monte. Sin duda me habría tenido como socio de su infortunio si, como dije, no hubiera acelerado el paso con la ayuda de mi ángel tutelar.

[110] Vimos que era llevado al sepulcro el cadáver del hermano del cacique *Huenchunamcu*. La pompa funebre era así: precedía un jinete conduciendo con una cuerda un caballo sobre el cual yacía el cadáver, boca arriba, vestido con una túnica y la cabeza amarrada con su ‘tarilonco’; un gorro muy grande de cuero y cubierto con cobre rojo yacía

contingere ut illorum juniorum aliqui illos male ac injuriose habeant, contumeliis afficiant vel etiam suis impedimentis spolient. Nec inter multos deesse aliquos malos. Haec *Huenchunahuel*.

[109] In itinere, DEO favente, evasi praesentissimum periculum eundi in praeceps. Nam, praecedente meum quo vehebar mulum equo infirmo, in via ad latus montis angustissima; is ob loci difficultatem, non recta pergens, sed montem per invia ascendere conatus. Retro ac proxime me, qui quantum potui passum interea acceleraveram, per invia & devia ad montis pedem est delapsus. Me socium procul dubio sui habiturus infortunii nisi, ut dixi, juvante meo Angelo Tutelari, gradum acceleravissem.

[110] 24ta. Vidimus efferri ad sepulchrum cadaver fratris Caciquei *Huenchunamcu*. Pompa funebris erat haec: praecedebat eques fune ducens equum in quo jacebat cadaver, supinum indutum, colobio & suo *Tarilonco* ligatum caput; pileus coriaceus praegrans & cupro flavo munitus jacebat supra ventrem cadaveris. Sequebatur alter eques cum altero equo strato, illo scilicet quo defunctus, dum esset in vivis, vehi solebat. Claudebat agmen tertius eques ex adverso portans agnum. Reliqua multitudo virorum ac mulierum alia via brevior⁵ ad locum sepulturae antecesserat, ubi occiderunt utrumque equum agnumque, item alias duas equas pro iis, qui funeri

⁵ En las ediciones de 1777 y 1883 se lee brevior.

sobre el vientre del cadáver. Seguía otro jinete con otro caballo cubierto, a saber, aquel caballo por el cual solía ser transportado mientras estaba entre los vivos. Cerraba la fila un tercer jinete llevando desde el otro lado un cordero. La muchedumbre restante de hombres y mujeres marchaba por una vía más corta hacia el lugar de la sepultura, donde sacrificaron tanto al caballo como al cordero y también a otras dos yeguas, para aquellos que estaban presentes en el funeral, distribuyendo carne, sebo y los intestinos entre los asistentes, junto con generosa bebida. En cambio, la piel de cada uno de los caballos y yeguas, aún unida a la cabeza y las patas, era extendida sobre palos de modo tal que desde lejos parecían vivos, apoyados sobre sus pies. Habiendo terminado estas exequias, todos asistieron a la doctrina cristiana y algunos niños fueron bautizados con agua lustral.

[115] 29 de febrero. [...] encontré a un soldado de nueva *Tucapel*; cuando le pregunté en qué lugar me encontraba, respondió que *Tucapel nuevo* distaba un viaje de cinco días por el siguiente camino: *Dahuehue*, *Liûleuvu*, *Raûuleuvu*, *Liûcura*, *Volcan de la Laxa* [...]. Cuando pregunté por dónde se iba a *Chillán*⁹, decía que había escuchado que Chillán estaba situado tras los montes, del otro lado de la frontera, pero que él nunca se había aventurado a este camino hasta entonces. Pero luego, enseñado por la experiencia, entendí que había sido engañado tanto por mis cuatro indios como por este soldado español, y ante todo por el cacique *Cûncham*. Primero por mis indios, pues estos, cansados con el viaje y con miedo de un nuevo peligro, y pensando que en sus

⁹ En el texto latino se lee *Chillanum*. Como puede verse, Havestadt aplica las declinaciones del latín a algunos nombres mapuches de ciudades.

assistebant, distribuendo carnem, sebum ac intestina inter praesentes, una cum liberali haustu. Pellis autem singulorum equorum equarumque capiti pedibusque adhuc unita, ita extendebatur supra perticas ut eminus viderentur vivi, suisque insistentes pedibus. Finitis his exequiis omnes interfuerunt Doctrinae Christianae & infantes nonnulli aqua lustrali sunt perfusi.

[115] 29na. [...] hic reperi militem ex *Tucapel* novo; cumque ex eo quaererem ubi locorum essem, respondit *Tucapel nuevo* distare quinque dierum itinere hac via: *Dahuehue*, *Liûleuvu*, *Raûuleuvu*, *Rugileuvu*, *Liûcura*, *Volcan de la Laxa*. [...] Cumque interrogarem qua iretur *Chillanum*, se audivisse aiebat, *Chillanum* trans montes e regione & ex adverso esse situm, verum se nunquam ei se viae hactenus commisisse. Verum enimvero postea, experientia doctus, agnovi me & a meis quatuor Indis & ab hoc milite Hispano, ac praecipue a Caciqueo *Cûncham*, deceptum fuisse. Primum quidem a meis Indis, nam hi, & fessi itinere & metu novorum discriminum, nec non quod jam domi suae paulatim inciperent crapula & ebrietas, monuerant Hispanum ut mihi reditum persuaderet domum, ac viam in *Chillan* occultaret. Deinde, miles ipse

casas comenzaban ya poco a poco el exceso de comida y la borrachera, habían advertido al español que me persuadiera de volver a casa, y que me ocultara el camino a *Chillán*. Luego, el mismo soldado quería vehementemente tenernos como sus compañeros del regreso. Finalmente el cacique, creyéndome muy liberal por algunos regalitos que repartía y pensando que me quedaban más, me enseñó la vía a *Longaví*, donde tenía un hijo, queriendo velar con este plan por su lucro y el de su hijo. Y también yo, creyendo que la vía a *Longaví* era la misma que otros llamaban a *Chillán* y sin querer volver por la vía por la que había venido, y dado que quería aprender y observar un número considerable de vías por las que los Padres Misioneros de la Expedición espiritual pudieran entonces entrar y salir por el bien de estas gentes, fui persuadido sin dificultad de emprender el viaje hacia *Longaví*. Supe más tarde, sin embargo, que existe una vía desde ahí hacia *Chillán* y desde *Chillán* hasta aquí, bastante breve, por cierto, y bastante cómoda. [...]

[123] 7 de marzo. Debido a la dificultad del viaje del día de hoy, uno de los dos indios que me quedaban, y el más fiel, por cierto [...], *Miguel Calcuhueque*, ensilló para sí un mulo que hasta este momento nunca había soportado un jinete. Por ello, queriendo ahora sacárselo de encima corriendo hacia abajo del monte con muchos y grandes saltos, llegó a un enorme precipicio; cuando lo advirtió, se detuvo tan repentinamente que el jinete cayó por encima de su cabeza. Pensaba que era el fin de mi Miguel. Pero he aquí que cuando miré hacia abajo

vehementer cupiebat nos habere reditûs sui socios. Demum Caciqueus, arbitratus me esse valde liberalem ob quaedam munuscula quae elargiebar & quod plura mihi restarent, me docuit viam in *Longavî*, ubi habebat filium, volens hac ratione & suo & huius sui filii lucro consulere. Ego quoque, existimans viam in *Longavî* eandem esse quam alii viam *Chillanum* nominarent & ne eadem via redirem qua veneram, atque ut addiscerem observaremque complures vias quibus Patres Missionarii Expeditionis spiritualis ergo ingredi atque egredi bono harum gentium possent, facile fui adductus ut iter per *Longavî* instituerem. Scivi autem postea dari viam hinc *Chillanum* & *Chillano* huc, & quidem satis brevem & satis commodam [...]

[123] 7ma. Ob itineris hodierni difficultatem, alter ex duobus qui mihi restabant Indis, & fidelior quidem [...], *Miguel Calcuhueque*, sibi stravit mulum qui hactenus nunquam passus fuerat sessorem. Unde illum nunc dejecturus multis & magnis saltibus decurrens montem, pervenit ad ingens praecipitium; quod advertens, adeo repente substitit ut sessor per ejus caput delaberetur. Actum esse de meo Michaele existimabam. At quando quoad potui despexi, Eccum sedentem illic loci qui eum vix caperet. Quare coriaceis funibus (nam an unus suffecerit, non recordor) & ego & alter Indus, ipseque Caciqueus, qui huc usque perhumaniter nos fuerat comitatus, illum attrahentes, dum ex eo quaero quomodo se haberet; “bene”, inquit. “An nihil tibi dolet?” “Omnino nihil”. & mox inscendens eundem mulum, illum scandendo montem tandiu subegit donec mansuefactus placide descenderet.

hasta donde pude, lo vi sentado ahí en un lugar que apenas lo contenía. Por consiguiente, tanto yo como el otro indio, y el mismo cacique que hasta aquí muy amablemente nos había acompañado, lo tirábamos hacia nosotros con cuerdas de cuero (pues no recuerdo si una bastaba), mientras le preguntaba cómo se encontraba; “Bien”, respondió. “¿Pero nada te duele?” “Absolutamente nada”. Y montando luego el mismo mulo, lo domó escalando ese monte, hasta que este, ya amansado, descendió plácidamente.

[124] Pues bien, abracé al cacique ante su partida. Comenzamos a franquear la tercera serie de los Andes y descendimos primero por una larga y áspera senda hasta un río, del cual bebieron todos los caballos y mulos, pues después no se encuentra agua en todo el día, sino muchísima nieve. Luego, poco a poco y oblicuamente, ascendimos un monte altísimo y tan escarpado, que a primera vista parecía que no podía ser subido; pero no faltó camino para los osados. Habiendo subido el monte, pensaba que estaba apenas a una cuarta parte de legua de la cumbre superior del volcán *Longaví*. Esta buscaba, cuando quedé paralizado y se me erizaron los cabellos en el momento en que inesperadamente llegué al borde de una fosa interpuesta tan profunda, que se precipitaba en línea recta hacia el pie extremo de uno y otro –tanto de este, como del volcán *Longaví*–. Aparté el paso y también los ojos; y esto, tan pronto como pude, para que no se grabara más profundamente en mi imaginación. [...]

[125] Dirigimos el viaje hacia un monte más alto que es preciso atravesar cerca de unas rocas que desde lejos parecen distar poco de su cumbre y deben ser dejadas atrás a la izquierda. Sin embargo, se

[124] Caciqueum igitur in digressu amplexi. Coepimus superare tertiam Andium seriem & primum quidem descendimus longa atque aspera semita ad rivum, ex quo omnes equi mulique biberunt, nam deinceps toto die non invenitur aqua, sed plurima nix. Mox, paulatim & oblique, ascendimus montem altissimum & tam praeruptum, ut primo aspectu nullatenus conscendi posse videatur; at audentibus via non defuit. Monte superato, arbitrabar me vix leucae quadrante ab Ignivomi *Longaví* supremo abesse cacumine. Atque eo pergebam, quando obstupui steteruntque comae cum repente pertingerem ad marginem fossae quae intervenit tam profundae, ut ad extremum utriusque, & hujus & ignivomi *Longaví*, pedem recta descendat. Averti gressum, & ne imaginationi altius imprimeretur, etiam oculos idque quam potui citissime. [...]

[125] Iter direximus versus alium montem altiorem, quem oportet transire proxime unos scopulos qui eminus videntur parum distare a suo culmine & relinquuntur ad laevam. Summopere autem attendendum ne equi mulique mixtim incedant, sed primo muli, quod gradum nunquam vel raro sistant, semper sequentes sonitum nolulae, deinde equi bono ordine, semper alius post alium, ac aliquo intervallo se juncti; nam cum via sit

debe vigilar con el máximo cuidado que los caballos y los mulos no marchen todos revueltos, sino que primero los mulos –que nunca o rara vez detienen el paso, siguiendo siempre el sonido del cencerro– y después los caballos en buen orden, siempre uno detrás del otro y separados por algún espacio; pues como el camino es angosto y no resistente –ya que entonces, cuando se pisan las piedras, muchas se precipitan al abismo–, es necesario que haya algún espacio en medio para que las mismas bestias no caigan con las piedras. Así le sucedió a una, cargada por cierto, que, sin embargo, intentando pronto subir, encontró (gracias a Dios) un lugar donde incorporarse nuevamente a las restantes en el camino.

[126] Habiendo salido de tan gran angustia, tuvimos que escalar otro monte tapado con nieve, desde el cual se ve hacia oriente –así como desde una atalaya y lugar más alto– toda la *Cordillera*, o todas las series continuas de los Montes Andes, de las cuales yo conté desde este lugar diez en total. Así pues, desde ahí sobresalen algunas cumbres muy agudas de altísimos montes. Sin embargo, aquí todas parecen o completamente negras o completamente blancas: blancas a causa de la nieve; negras, debido a las rocas negrísimas. Y a excepción de nieve y rocas, aquí el globo terráqueo nada muestra hacia el oriente. Habiendo preguntado a mis indios cómo les parecían estas cosas, “Padre”, decía uno, “si nos hicieras entrar en este camino, ni una legua te seguiríamos, sino que escaparíamos inmediatamente”. Este panorama se ve pare-

angusta nec firma, nam cum saxa dum calcantur, plerumque ruant in praeceps, necesse est ut intercedat aliquod spatium ne cum saxis & ipsae delabantur bestiae. Uti accidit uni quidem oneratae quae tamen subire mox conata, locum (gratias DEO) invenit quo se reliquis in via iterum adjungeret.

[126] Ex tanta angustia egressis, alius mons nive obtectus scandendus fuit, ex quo Orientem versus, tanquam ex specula & loco superiore, tota videtur *Cordillera*, seu omnes Montium Andes continuae series, quarum ego ex hoc loco numeravi omnino decem. Ita tamen ut hinc inde emineant aliquot altissimorum montium acutissima culmina. Apparent autem hic omnia vel omnino nigra vel omnino alba: alba propter nivem; nigra ob nigerrimos scopulos. Nec praeter nivem & scopulos hic orbis terrarum Orientem versus nihil ostentat. Quaerenti ex meis Indis quomodo ista ipsis placerent, “Pater”, aiebat alter, “si hac via nos introduxisses, ne una leuca te secuti fuissetis, sed statim aufugissetis”. Videtur hic prospectus similis mari quando nocte obscura spumans in montes collesque erigitur, hoc solo discrimine quod ibi sint omnia spuma & aqua, hic vero nix scopulique. At Occidentem versus duas est videre montium series, quarum altera quae ad dextram sita est & ubi despicitur ignivomus *Longavi* constat ex montibus illis quae ad laevam apparent minoribus, ad extremum autem hujus utriusque seriei, velut mare ex portu, prospicitur Regnum Chilense qualis amoenissimus, uti revera est Paradisus. Qui maxime hinc distant versus Occidentem sunt montes ad oram maritimam siti, qui ex hoc loco tanquam loco longe superiore visi, videntur

cido al mar cuando en la noche oscura se levanta en montes y colinas echando espuma, con la sola diferencia de que ahí todo es espuma y agua, y aquí, en cambio, nieve y rocas. Y hacia el occidente se ven dos series de montes, de las cuales la que está situada a la derecha y donde se contempla desde lo alto el volcán *Longaví* está compuesta de aquellas montañas más pequeñas que aparecen a la izquierda, en tanto que hacia el límite entre esta y la otra serie se observa adelante –como el mar desde un puerto– el Reino Chileno cual amenísimo paraíso, como es realmente. Los que más distan desde aquí hacia el occidente son los montes situados junto a la orilla del mar, que vistos desde este lugar así como desde un lugar mucho más alto, se ven todos iguales en altura y semejantes a una larga línea recta y en todas partes igual. En cambio, las planicies de *Chile* que se extienden de norte a sur por más de trescientas leguas, desde aquí se ven similares a un tapiz verde extendido sobre el piso y adornado con tantas franjas plateadas, como ríos cristalinos se ven en línea recta desde el oriente hacia el occidente encaminándose hacia el mar. Es tan agradable y singular esta perspectiva, como nada similar vi en toda mi vida, y ya esta sola vista justifica que uno ascienda a este lugar, incluso con un gasto y un trabajo no exiguo. [...]

[140] 25 de marzo. Vuelto sano y salvo a la casa de *Santa Fe*, gustoso y de todo corazón, di las debidas gracias a Dios Todopoderoso celebrando una misa. 6. Total: 649.

[141] He aquí afectuosamente, lector, el diario en el cual brevemente, familiarmente y en latín (aunque en 25 años nada en latín he escrito ni he hablado), paso revista a lo que principalmente me aconteció en cada uno de los lugares mencionados. Lo que ocurrió en general o casi

omnes altitudine pares ac instar lineae rectae latae & ubique aequalis. Plana autem *Chili* quae a Septentrione Meridiem versus ad trecentas pluresque extenduntur leucas, hinc videntur similia Holoserico viridi supra pavementum extenso ornatoque tot limbis argenteis, quot videntur fluvii cristallini recta ab Oriente versus Occidentem pergentes ad mare. Est tam jucundus & singularis hic aspectus, ut meâ vita nihil viderim simile, & vel solus hic prospectus dignus est ut quis ad hunc locum etiam sumptu ac labore non exiguo ascendat. [...]

[140] 25ta. Domum *Santa Fe*è redux sanus & incolumis, celebrans Missam debitas DEO O.M. laudes toto corde gratusque persolvi. 6. Summa 649.

[141] En, Lector Benevole, Diarium in quo breviter, familiariter & latine, quamvis intra viginti quinque annos nihil latine scripserim nec fuerim locutus, recenseo quid mihi in singulis supradictis locis praecipue acciderit. Quod autem universim vel plerumque usuvenit, est primo viarum maxima asperitas, adeo ut ex quatuor, propemodum tres

siempre fue, en primer lugar, la enorme aspereza de las vías, a tal punto que, de cuatro, casi tres partes son o escoria, o piedras, o rocas tan duras y agudas que los caballos y mulos no suficientemente acostumbrados a estas vías dentro de pocos días se quejan de sus cascos desollados y deteriorados. Mientras aún me encontraba en medio de estos montes, me pensaba muy afortunado si con las puras cargas lograba escapar de tantos peligros y desgracias. Pero por la Providencia de Dios Misericordioso, de seis caballos se salvaron dos, y de 25 mulos, 16, sin incluir a la yegua y su cría de pocos días, que murió –despojada por completo de sus fuerzas– por causa de la hierba maligna, precisamente esa que mencionamos.

[142] Además, tal como en *Chile* hay una enorme abundancia y afluencia de cosas comestibles, así, por el contrario, en estos montes hay en todas partes una enorme penuria, exceptuando corderos y terneros, a los que sin embargo venden carísimos, hasta donde pueden. Pero al caballo y a la mula no los venden por ninguna razón, y nadie creará con cuánta codicia miran los caballos y especialmente los mulos, incluso el del mismo Padre Misionero. Ahora bien, los caballos y mulos ya inútiles para las cargas o para ser montados, y frecuentemente las mulas, que abundan, son el alimento ordinario de estos mismos indios. Comen además *guanacos*, animal salvaje muy similar al camello, excepto que carece de joroba y es inservible para la carga; también, huevos de avestruces.

[143] También sucede aquí que no se encuentra ningún guía de camino, por lo cual se tuvo que preferir siempre el camino frecuentado y ordi-

partes sint vel scoria, vel scopuli, aut saxa tam dura & peracuta ut equi mulique his viis non satis assueti intra paucos dies suas ungulas attritas detritasque deplorent. Dum adhuc degebam in medio istorum montium, me felicissimum arbitrabar si vel cum solis sarcinulis ex tot periculis casibusque evaderem. Sed Dei miserentis providentia ex sex equis duo & ex viginti quinque mulis sedecim evasere, non includendo equam & ejus paucorum dierum pullam, quae herbâ maligna, illa vero ut diximus, viribus omnino exhausta concidit.

[142] Praeterea sicut in *Chili* est ingens rerum comestibilium copia & affluentia, sic contra in his montibus summa ubique penuria, exceptis agnis vitulisque, quos tamen, quoad possunt, carissime vendunt. At equum mulumve nulla ratione, & nemo credit quam equis ac praecipue mulis, ipsius etiam P. Missionarii, inhient. Ipsorum autem horum Indorum ordinarius cibus sunt equi mulique ad equitandum oneraque jam facti inutiles, & plerumque equae, quibus abundant. Comedunt praeterea *guanacos*, animal silvestre camelo, nisi quod gibbo careat & ad onera sit ineptam, persimile; item ova struthionum.

[143] Contingit etiam nullum hic inveniri viae ducem, unde semper viae tritae & ordinariae insistendum fuit, nam, praeterquam quod ipsorum fidei nihil sit credendum,

nario, pues, además de que nada se debe creer de la fe de ellos, estos indios de estas montañas son frecuentemente enemigos y adversarios unos de otros. [...] Y no se tratan mutuamente con el nombre de “coterráneo”, “paisano”, etc., sino *ni molvùn*, mi sangre; es decir, de consanguinidad, de stirpe y de la misma familia. O bien, *ni Cachu*, el que bebe conmigo, y amigo. Por esto, nadie se atreve a andar solo fuera de los límites de su pequeño territorio, ni se aleja fácilmente de sus consanguíneos.

[144] Entre los indios chilenos no faltan los que tienen sus casas bastante cómodas en relación con su modo de vivir. Y suelen procurarle al Padre Misionero una tienda o casita para el momento, hecha de ramas, con su techo suficiente contra la lluvia, o por lo menos una sombrita construida de follaje. Pero esto sucede muy raramente entre los indios *Pehuenches* y *Puelches*; esto ya que, como es fácil concluir de lo dicho más arriba, en ninguna parte se encuentran árboles ni siquiera medianos. Por eso las casas de ellos constan principalmente de meras pieles de caballos que llevan consigo, y cuando es necesario –y según les parezca– con sus lanzas suspenden, colocan y sostienen en línea recta, u oblicuamente, o transversalmente. El padre misionero, en cambio, lleva consigo a todas partes su carpa de figura cónica que, con su cama apoyada en el medio, se extiende de tal modo que sirve, no indecorosamente, tanto de habitación como de capilla, si es necesario.

hi horum montium Indi plerumque sunt invicem hostes & inimici. [...] Neque invicem reverentur nomen Coterranei, popularis, &c., sed solum *ni molvùn*, meus sanguis; nempe consanguinitatis, stirpis ejusdemque secum familiae. Vel, *ni Cachu*, meus compotator & amicus. Unde extra limites sui parvi Territorii nemo audet ire solus, nec facile procul a suis consanguineis discedit.

[144] Inter Indos Chilenses non desunt qui habeant suas domos pro suo vivendi modo satis commodas. Ac P. Missionario solent praeparare sacellum seu casam ex ramis ad tempus confectam, cum suo tecto sufficiente contra pluviam, vel saltem umbraculum ex frondibus constructum. At inter Indos *Pehuenches Puelchesque* id rarissime succedit; eo quod, ut ex supra dictis facile est colligere, nusquam reperiantur arbores nequidem mediocres. Unde ipsorum aedes constant ex meris praecipue equarum pellibus quas circumferunt, & quando aut ibi opus est, & prout ipsis fuerit visum, suis laceis vel recta, vel oblique, vel transversim⁶ suspendunt, collocant, sustinent. P. Missionarius autem ubique secum portat suum tentorium figurae conicae quod suo in medio innixum fulcro, adeo extenditur ut & cubiculi & sacelli, si sit necesse, non indecore agat suppleatque vices.

⁶ En la edición de 1883 se lee transversum.

[145] Ahora bien, la vestimenta del Padre Misionero es la misma propia de toda la Sociedad de Jesús, exceptuando el manto, en cuyo lugar en *Chile*, conforme a la costumbre de la gente, usamos el *poncho* o vestimenta cobertora. [...] Pues como en *Chile* y en otras Indias de América hay viajes larguísimos y frecuentísimos, y casi cotidianas excursiones donde los enfermos –distantes muchas leguas–, y por esto los Padres Misioneros casi siempre viajan a caballo, de aquí que la vestimenta antes mencionada no solo es más cómoda para ellos, sino completamente necesaria, pues el manto europeo no es para el jinete una ayuda, sino una carga e impedimento, como suficiente me ha enseñado la experiencia.

[147] Fuera de esto, el reino chileno es de tal condición que, ya sea que consideres la cómoda templanza del cielo y la bondad y limpieza del aire, ya la fertilidad y abundancia y esplendidez de comestibles de la tierra y el suelo, no sólo es mejor que nuestra Alemania, sino que hasta a la misma España y a la misma Italia no tiene nada que envidiarles. La primavera es ahí perpetua, sin truenos, sin nieves, si exceptúas las de los montes altísimos que se extienden en una continua serie hacia el sur y hacia el norte (como ya bastante describí), las cumbres de la *Cordillera*. Estas, en efecto, están cubiertas por nieves perpetuas y distan del mar Pacífico solo 20 leguas, que es el máximo ancho del Reino Chileno. En cambio, la longitud se extiende desde alrededor del grado vigésimo octavo de latitud austral, donde se encuentra *Copiapó* y

[145] Vestis autem P. Missionarii est eadem quae universae Societatis JESU est propria, excepto pallio, cujus loco in *Chili*, juxta morem gentis, utimur *Poncho* seu veste stragula. [...] Nam cum in *Chili* aliisque Americae Indiis itinera sint & longissima & frequentissima, & fere quotidianae excursiones ad infirmos, multis distantibus leucis, ideoque Patres Missionarii fere semper vehantur equo, hinc supradicta vestis ipsis non solum est magis commoda, sed omnino necessaria, quod pallium Europaeum equiti non tam sit adjumento, quam oneri & impedimento, uti experientia me satis docuit.

[147] Caeterum Chilense Regnum est ejusmodi ut, sive commodam coeli temperiem atque aeris clementiam salubritatemque, sive telluris solique fertilitatem & comestibilium abundantiam lautitiamque spectes, non solum Germaniâ nostra sit melius, sed ipsi adeo Hispaniae atque Italiae haud vel certe vix cedat. Ver illic perpetuum, tonitrua nulla, nives nullae, si altissimorum montium quae versus Austrum Septentrionemque continua serie extenduntur (quam jam satis descripsi), *Cordillerae* culmina, excipias. Haec enim perpetuis nivibus obruta sunt & viginti tantum leucis, quae maxima Regni Chilensis latitudo est, a mari pacifico distant. Longitudo autem a vigesimo octavo circiter gradu Latitudinis Australis, ubi *Copiapo* & ubi nunquam pluit, usque ad Insulam Chiloe, sub gradu quadragesimo quarto & ultra. Magna ubique inter Hispanos, ubique vini rubri, tritici, hordei milliique uti & leguminum puta lentium, pisorum, fabarum, phaseolorumque abundantia; pomorum quoque, olearum, malorum punicorum, ficuum, prunorum, pirorum, malorum aureorum, persicorum, limonum, fragorumque ingens

donde nunca llueve, hasta la isla de Chiloé, bajo el grado cuadragésimo cuarto y más allá. Y en todas partes entre los españoles, en todas partes, hay una gran abundancia de vino tinto, trigo, cebada y mijo, así como también de legumbres como, por ejemplo, de lentejas, arvejas, habas y frijoles; y también una enorme abundancia de frutas, olivos, manzanas, granadas, higos, ciruelas, naranjas, duraznos, limones y fresas, libres de todo gusano que en ellos pueda estar escondido. En una palabra, las semillas de cualquier clase, ya sea de árboles, ya de legumbres o de hierbas cualesquiera de huerto aquí en la tierra son sembradas, crecen y maduran con éxito.

[149] En el Reino Chileno no existe absolutamente ningún animal feroz, venenoso ni molesto en algún sentido, aunque en la restante América ciertamente hay muchos, si exceptúas los leones. No aquellos africanos, sino otros más parecidos a una leona que a un león, pues son sin melena y atacan solo a los caballos y a las ovejas. Suben a los árboles, y cuando advierten que están acorralados y próximos a ser muertos, dejan caer lágrimas de los ojos. [...]

[150] Confieso que los movimientos de tierra son ahí violentos y frecuentes, pero no con tanto daño para los habitantes como creen los europeos. Tenía una carta geográfica (omito el nombre del autor) en la que Santiago¹⁰, capital del Reino Chileno, era representada bastante

¹⁰ *Jacobopolis* deriva del latín *Sanct Jacob*.

copia, & ab omni qui in eis lateat verme libera. <Uno>⁷ verbo, cujuscunque generis semina, sive arborum, sive leguminum, sive herbarum hortensium, quorumcunque illic terrae mandantur, crescunt & maturescunt feliciter.

[149] Animalia ferocia, venenosa aut aliàs valde molesta, quamvis in reliqua America sint oppido multa, in Regno Chilensi nulla prorsus existunt, Leones si exceperis. Non illos Africanos, sed alios Leaenae potius quam Leoni similes, nam sunt absque jubis & solis equis ovibusque infesti. Conscondunt arbores, & dum se captos & proximos neci advertunt, lacrymas ex oculis demittunt. [...]

[150] Terrae motus fateor illic esse vehementes frequentesque, verum non tanto incolarum damno ut Europaei existimant. Habebam Mappam Geographicam (nomini Authoris parco) in qua satis accurate erat depicta Jacobopolis, Regni Chilensis Metropolis, at multo nimia Hyperbole quod de Terrae motu anni 1730 legebatur octo scilicet interiisse hominum millones, cum vix centum interiierint. & anno 1751, cum alterâ mox septimana

⁷ Me parece adecuado conjeturar aquí uno.

cuidadosamente, pero con demasiada exageración se leía que en el terremoto del año 1730 habían muerto ocho millones de hombres, cuando murieron apenas 100. Y el año 1751, cuando luego, a la semana siguiente del terremoto por el cual fue destruida la ciudad de Concepción (*Penco*), allí mismo estaba, escuché, yo mismo presente, que solo 28 habían sido cubiertos por las ruinas y por el mar desbordado. Pues debido a que un estrépito, ruido o mugido suele preceder al terremoto –lo dispone así misericordemente Dios–, ya que estas casas son de un piso solamente y en la noche están cerradas por todos lados, y nunca exceden, incluyendo el techo, la altura de ocho, nueve o diez codos, no están demasiado expuestos al peligro de ruina.

[152] Agrego como nota final los nombres de los ríos, que son numerosos en el Reino Chileno, pero que no distan mucho de sus orígenes; la mayoría son pequeños y no navegables debido a los múltiples vados. Tienen, sin embargo, su origen en la nieve que en los montes Andes, *la cordillera*, es muy copiosa en invierno, y alrededor del mes de noviembre o diciembre, cuando en Chile es primavera, se disuelve. [...]

[153] [...] Aunque todo lo antes dicho es verdadero, siento ahora, no obstante, que ni a cambio de todo el mundo iré una segunda vez a Chile; pero solo por Dios quiero siempre ir. Para él sea el honor, la alabanza y la gloria por los infinitos siglos de los siglos. Amén.

[154] *Nota bene*. Sea Dios mismo todopoderoso gran recompensa para el reverendísimo señor Don Juan Guillermo d'Oidtmann, agripinense,

post Terrae motum quo urbs Conceptionis (*Penco*) diruta est, ibidem adessem, audivi, egomet praesens, solos viginti octo ruinis & exundante mare obrutos fuisse. Nam cum Terrae motum praecedere soleat, DEO ita misericorditer disponente, quidam strepitus, fragor vel mugitus, adhaec domus sint unius duntaxat contignationis neque noctu undique clausae, atque una cum tecto octo vel novem aut decem cubitorum altitudinem nunquam vel raro excedant, periculo ruinae nimium expositae non sunt.

[152] Addo pro Coronide fluviorum nomina, qui in Regno Chilensi sunt frequentes, at quod haud longe distent a sua origine; plerique mediocres neque navigabiles ob vada plurima. Habent autem suam originem a nive quae in montibus Andes, *la Cordillera*, in hyeme est valde copiosa, & circa mensem Novembrem ac Decembrem, quando in Chili ver est, dissolvitur [...]

[153] [...] Quae uti & omnia supra memorata tametsi sint vera, nihilominus ita nunc sentio, pro toto mundo in Chilim non ibo secundo; proque DEO solo semper adire volo. Ipsi sit honor, Laus & Gloria per infinita seculorum secula. Amen.

[154] NB. Idem DEUS O.M. sit merces magna nimis Reverendissimo Domino D. Joanni Wilhelmo d'Oidtmann Agrippinensi, dignissimo hic Monasterii, perillustris ac

aquí dignísimo decano, archidiácono y señor del monasterio y de la muy ilustre y Colegiada Iglesia de San Mauricio, en otro tiempo condiscípulo mío de la Colonia Agripina, quien entonces, a saber en el año 1729, jugando la Divina Potencia en asuntos humanos, cuando en Poética obtuve el segundo premio, él ganó el primero. Y ahora, en 1777, para terminar cuanto antes mi libro, pues se retardaba demasiado tiempo bajo la prensa, muy cortésmente me dio en préstamo unos cien imperiales, que espero pagar en breve con la ayuda de Dios (esto sin que lo sepa el reverendísimo Sr. Decano, que no pretende algo así, sino por el contrario –dada su molestia–, con gravedad lo prohibiría y rechazaría si lo supiera). Aquí lo reconozco –agradecido como corresponde–, al concluir todo este opúsculo con una frase española, a saber con esta repetida, sincera y óptima invocación: *que Dios se lo pague*, ahora y en toda la eternidad. Amén.

Collegiatae Ecclesiae ad S. Mauritium Decano, Archidiacono & Seniori, meo quondam Coloniae Agrippinae Condiscipulo, qui tunc, quidem nempe anno 1729, ludente in humanis Divina Potentia rebus, quando in Poetica retuli secundum praemium, primum praeripuit. At nunc 1777, ad hunc meum librum, cum sub praelo moraretur diutius, quantocyus finiendum, perhumaniter mihi dedit mutuos aliquot centum Imperiales, brevè, ut spero, DEO juvante solvendo (id quod ipso tamen Rmo. D. Decano nesciente, nec tale quid cogitante, imo quae sua est modestia, si sciret graviter prohibitorio ac repugnatorio), hic gratus uti par est, confiteor concludens totum hoc opusculum phrasi Hispanica, nempe hac iterata, sincera atque optima apprecatione: *DIOS se lo pague*, nunc & in omne aevum. Amen.